


	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA</b> PROCESOS DE: RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCIÓN COACTIVA Y ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	<b>100-21-3305</b>  <b>VERSIÓN : 02</b>	
NTC ISO 9001:2015	NOTIFICACION POR ESTADO	PÁGINA 1 DE 1	

CLASE DE PROCESO	RADICADO	SUJETO(S) PROCESAL(ES)	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PAS	007-2016	JOSE AGUSTIN QUECHO ANGARITA	I.T.T. DE BARRANCABERMEJA	veintiséis (26) de Septiembre de 2018	Auto por medio del cual se resuelve ordenar el traslado de las diligencias a Cobro Coactivo del fallo en PAS 04-07-007-2016	1 C Principal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 1474 DE 2.011 Y 295 DEL C.G.DEL PROCESO. PARA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISION, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: **\_JUEVES VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2018\_** A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.) POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, DESFIJANDOSE A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00PM).

  
**WILSON CALA ARDILA**

Director de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.